

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

ASHECOVA – EJERCICIO 2015

ASOCIACION ASOCIACION DE HEMOFILIA DE LA COMUNIDAD VALENCINA	FIRMAS
NIF G46639522	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Para el cumplimiento de los fines de la entidad, se realizarán las siguientes actividades:

5.1.- Grupos de ayuda mutua / autoayuda para las personas con deficiencia de los factores anti-hemofílicos u otros factores congénitos de la coagulación, para las mujeres portadoras de hemofilia y sus familias.

5.2.- Ayuda Psicológica para las personas con deficiencia de los factores antihemofílicos u otros factores congénitos de la coagulación, para las mujeres portadoras de hemofilia y sus familias.

5.3.- Realización de campañas de sensibilización y divulgación sobre Hemofilia, sobre la importancia de la donación de sangre, plasma, órganos y tejidos.

5.4.- Establecer relaciones de diálogo y colaboración con las Administraciones y organismos públicos responsables de la atención sanitaria, encaminadas a mejorar la calidad de dicho servicio, incluyendo reuniones periódicas con el equipo médico de la Unidad de Hemostasia y Trombosis del Hospital La Fe de Valencia, por ser el centro de referencia en la atención médica a las personas con hemofilia u otras coagulopatías congénitas en la Comunidad Valenciana.

5.5.- Fomentar el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre, así como la práctica de determinados deportes en las personas con Hemofilia y también en sectores de personas con discapacidad.

5.6.- Desarrollar programas de apoyo, prevención y formación a todo el colectivo, así como abordar los problemas que puedan surgir a través de programas biopsicosociales dirigidos a los mismos.

5.7.- Fomentar la formación ocupacional y reglada, así como el empleo a través de la creación de bolsas de trabajo y programas de incentivación de técnicas de búsqueda de empleo, en colaboración con empresas y entidades de personas con discapacidad.

5.8.- Promover y fomentar el voluntariado social.

5.9.- Incentivar la participación de los jóvenes hemofílicos a través de la creación de una sección juvenil con la suficiente autonomía para programar y desarrollar iniciativas encaminadas hacia los mismos.

5.10.- Establecer convenios de colaboración y cooperación en materia de investigación, educación, sensibilización, ayuda humanitaria e integración social del colectivo hemofílico y discapacitados con la Administración Autonómica o Local y organizaciones o entidades públicas o privadas con o sin ánimo de lucro.

5.11.- Desarrollar programas de apoyo, sensibilización, prevención y formación en patologías coadyuvantes al colectivo y a la sociedad en general, como VIH, VHC y/o cualquier enfermedad de carácter infeccioso.

5.12. – Desarrollar eventos y actos benéficos, a favor de las personas con deficiencia de los factores anti-hemofílicos u otros factores congénitos de la coagulación.

5.13.- En general, todas aquellas actividades que persigan el logro de los fines de la Asociación. Para todo lo anteriormente expuesto, la Asociación contará con los medios personales y materiales adecuados y con la organización idónea para garantizar el cumplimiento de los fines estatutarios.

5.14.- Transporte de medicación a domicilio, y otras actividades que fomenten la telemedicina y mejoren el acceso al sistema sanitario público de las personas con deficiencia de los factores anti-hemofílicos u otros factores congénitos de la coagulación y sus familias.

5.15.- Programas de reparto de alimentos, productos de higiene, y becas de transporte a las personas con deficiencia de los factores anti-hemofílicos u otros factores congénitos de la coagulación y sus familias, con pocos recursos económicos.

El domicilio social es: C/ Jerónimo Luzzatti nº 2 Bajo, de Valencia (CP 46018). El número de Identificación Fiscal de la Asociación de Hemofilia de la Comunidad Valenciana es G46639522. La Asociación está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana con el número 3.683.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de

los resultados de la asociación. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Asociación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la asociación, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la asociación.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran aprobadas en fecha 27 de febrero de 2016.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estructura de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 es uniforme respecto de la utilizada en el ejercicio precedente para garantizar la posibilidad de comparación de la información.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No hay.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio se genera del incremento de ayudas a la entidad que provoca la menor utilización de recursos propios como cuotas de socios, para la financiación de las actividades ordinarias. Por este motivo, la entidad logra ahorrar esta cantidad para futuros proyectos que se puedan plantear.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	465,65 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	465,65 €

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	465,65 €
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	465,65 €

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Se cumplen las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se

valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia asociación.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la asociación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la asociación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanearn completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2015, la asociación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 1.288,86 euros, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0 euros.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el

futuro; y si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la asociación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La asociación no tiene Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la asociación, actualizaciones amparadas en una Ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de

pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2015 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 3.897,97 euros y su deterioro de 0 euros. Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia asociación, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen, en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material, es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio es el correspondiente Deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL.....AÑOS DE VIDA ÚTIL

Construcciones.....	25
Instalaciones técnicas.....	10
Maquinaria.....	10
Utillaje.....	5
Otras instalaciones.....	10
Mobiliario.....	10
Equipos proceso información.....	4
Elementos de transporte.....	10
Otro inmovilizado material.....	10

Existen elementos, que por sus características, se han amortizado en un porcentaje superior al cuadro anterior. Es el caso de mobiliario u otras instalaciones que por sus peculiaridades o por haberse comprado de segunda mano, el porcentaje de amortización utilizado es del 15 % anual.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.5 PERMUTAS

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en

menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la asociación tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la asociación que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que

pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la asociación se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la asociación corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la asociación no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la asociación, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/14	Saldo 31/12/15
24	Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas	0	0

25	Otras inversiones financieras a largo plazo	450,00	
293	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0	0
294	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo de partes vinculadas	0	0
295	Deterioro de valor de créditos a largo plazo a partes vinculadas	0	0
297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo	0	0
298	Deterioro de valor de créditos a largo plazo	0	0
49	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo	0	0
53	Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas	0	0
54	Otras inversiones financieras a corto plazo		
59	Deterioro del valor de inversiones financieras a corto plazo y de activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
66	Gastos financieros	0	0
673	Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0	0
675	Pérdidas por operaciones con obligaciones propias	0	0
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0	0
695	Dotación a la provisión por operaciones comerciales	0	0
696	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	0	0
697	Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo	0	0
698	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0	0
699	Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo	0	0
76	Ingresos financieros	4,58	0,08
773	Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0	0
774	Diferencia negativa en combinaciones de negocios	0	0
775	Beneficios por operaciones con obligaciones propias	0	0
778	Ingresos excepcionales	0	0
794	Reversión del deterioro de créditos comerciales	0	0
795	Exceso de provisiones	0	0
796	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda	0	0

	a largo plazo		
797	Reversión del deterioro de créditos a largo plazo	0	0
798	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0	0
799	Reversión del deterioro de créditos a corto plazo	0	0
80	Gastos financieros por valoración de activos y pasivos	0	0
81	Gastos en operaciones de cobertura	0	0
82	Gastos por diferencias de conversión	0	0
90	Ingresos financieros por valoración de activos y pasivos	0	0
91	Ingresos en operaciones de cobertura	0	0
92	Ingresos por diferencias de conversión	0	0

4.7 EXISTENCIAS

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable el menor. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar que se aproxima a FIFO, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El resumen es el siguiente. La composición de las existencias de la asociación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
30 Existencias comerciales	0	0
31 Materias primas	0	0
32 Otros aprovisionamientos	0	0
33 Productos en curso	0	0
34 Productos semiterminados	0	0
35 Productos terminados	0	0
36 Subproductos, residuos y materia recup.	0	0
407 Anticipos a proveedores	0	0
438 Anticipos a clientes	0	0
Total	0	0

El saldo de existencias al 31 de diciembre de 2015 que muestra en balance de

situación adjunto, neto después de deducir las correspondientes provisiones, que son:

	Euros
390 Deterioro de valor de mercaderías	0
391 Deterioro de valor de materias primas	0
392 Deterioro de valor de aprovisionamientos	0
393 Deterioro de valor de productos en curso	0
394 Deterioro de valor de productos semiterminados	0
395 Deterioro de valor de productos terminados	0
396 Deterioro de valor de subp. Residuos y mat. recuperados	0
Total	0

Al 31 de diciembre de 2015, la asociación, no tiene compromisos firmes de compra, aprovisionamientos, etc.

No hay limitación a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio), ello si por el principio de importancia relativa justifica variar el importe inicial, antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la

suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la asociación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos. Los ingresos por intereses se

devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La asociación registra los gastos de personal mensualmente. Las pagas extraordinarias son prorrateadas cada mes proporcionalmente a la duración de cada contrato de trabajo. Las cargas sociales se devengan en el mes correspondiente y se pagan a mes vencido. Los gastos de formación se registran en el momento de su compromiso.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Si la asociación es deudora de un préstamo entre partes vinculadas. El criterio empleado es el del tipo de interés efectivo. Los intereses meritados mensualmente de este pasivo se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias y se pagan trimestralmente.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final ¹
Aplicaciones Informáticas	6.935,06			6.935,06
Construcciones	7.833,60			7.833,60
Maquinaria	711,55			711,55
Otras instalaciones				
Mobiliario	12.045,04	3.511,5		15.556,54
Equipos para procesos de información	14.817,97	753,17		15.571,14
Elementos de transporte	19.029,66	234,86		19.264,52
Total...	61372,88	4.499,53		65.872,41

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Importe Inventario[1]	Valor Neto del inventario
Aplicaciones Informáticas	2.846,74	1.288,86		4.135,60	6.935,06	2.799,46
Construcciones	1.868,26	208,09		2.076,35	7.833,60	5.757,25
Maquinaria	711,55			711,55	711,55	0,00
Otras instalaciones				0,00		0,00
Mobiliario	11.606,14	794,44		12.400,58	15.556,54	3.155,96
Equipos para procesos de información	10.941,99	1088,75		12.030,74	15.571,14	3.540,40
Elementos de transporte	8.984,71	1941,64		10.926,35	19.264,52	8.338,17
Totales	36.959,39	5.321,78		42.281,17	65.872,41	23.591,24

¹ Valor inventario sin amortizar

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
No hay						

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
C/ Jerónimo Luzzatti nº 2 Bajo de Valencia	Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia	Asociación de Hemofilia e la Comunidad Valenciana	Indefinida	>100000€

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No hay correcciones valorativas.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
No hay				
Total...				

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
---------------------------	---------------	----------	---------	-------------

Usuarios Deudores				
Patrocinadores	9.122,10	686,40		9.808,50
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	16027,78	1.950,47		17.978,25
Total...	25.149,88	2.636,87		27.786,75

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	2.306,00		546,81	1.759,19
Total...	2.306,00		546,81	1.759,19

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Instrumentos financieros a largo plazo: No hay.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					0	0
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					0	0

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Instrumentos financieros a largo plazo: No hay.

Instrumentos financieros a corto plazo: No hay.

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Reservas voluntarias	57.857,26		11.475,88	46.381,38
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio		465,65		465,65
Total...	57.857,26	465,65	11.475,88	46.847,03

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Hay pérdidas este año. Y las rentas son todas exentas.

Gasto por impuesto sobre sociedades	2015		
Beneficios antes de Intereses e impuestos	0	Beneficios antes de Intereses e impuestos	0
Diferencias permanentes	0,00	Diferencias permanentes	
Resultado contable ajustado	0	Diferencias temporales	
Impuesto Bruto (10%)	0	Base Imponible	0
gasto por impuesto sobre sociedades	0	Cuota íntegra (10%)	0
		Año anterior	0,00
		Retenciones y pagos a cuenta	0
		Cuota a devolver	0

12.2 OTROS TRIBUTOS

Son los correspondientes a tasa de la Generalitat Valenciana y el IBI del local 146,00

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
---------	--------

Ayudas monetarias y otros	146,00
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Otros tributos	283,30
Devolución de subvenciones	
Gastos de personal	41.921,73
Sueldos	36.523,42
Cargas sociales	5.398,31
Otros gastos de explotación	
Arrendamientos y cánones	
Servicios de profesionales independientes	2.428,30
Reparaciones y conservación	2.612,40
Transportes	9.191,39
Primas de seguros	1.569,95
Servicios bancarios y similares	685,21
Suministros	3.235,57
Gastos varios de actividades	5.707,27
Gastos de difusión	3.021,73
Hospedajes y mantenimientos	3.648,53
Material de oficina	470,23
Amortización de inmovilizado	5.186,83
Gastos financieros	
Total...	80.108,44

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
	Cuota de usuarios 1.020,00
	Cuota de afiliados 8.906,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	723,51
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Ingresos financieros	

Total...**10649,51**

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Subvenciones

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Conselleria de Sanidad - Dirección General Calidad	2015	2015	14.832,00		14.832,00	14.832,00	
Conselleria de Igualdad	2015	2015	1.600,00		1.600,00	1.600,00	
Diputación Provincial De Valencia	2015	2015	1.500,00		1.500,00	1.500,00	
Subvenciones IRPF Cesida	2015	2015	10.211,07		10.211,07	10.211,07	
Subvenciones IRPF Cocemfe	2015	2015	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
Subvenciones Obra Social La Caixa	2014	2015	10.490,00		10.490,00	10.490,00	
TOTAL	43633,07		43633,07		43633,07	43633,07	

Donaciones

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe donado	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Donación Caudal Miguel Alegre Peris	2015	2015	2.421,25		2.421,25	2.421,25	
Pfizer	2015	2015	4000		4000	4000	
Janssen	2015	2015	1.500,00		1.500,00	1.500,00	
Baxalta	2015	2015	10.000,00		10.000,00	10.000,00	
Bayer	2015	2015	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
Lotería	2015	2015	228,00		228,00	228,00	
Caixa Bank	2015	2015	1.000,00		1.000,00	1.000,00	
TOTAL			24.149,25		24.149,25	24.149,25	

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	2.380,93		223,58	2.157,35
Donaciones y legados de capital	9.308,28		1918,6	7.389,68
Otras subvenciones y donaciones				
Total...	11.689,21		2142,18	9.547,03

Entidad	Cantidad
Cocemfe Valencia	6.816,00
Donación Bayer SL	573,68
Servef – Conselleria de Economía	2.157,35
Total...	9547,03

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente	
N-4														
N-3														
N-2														
N-1														
N	465,65				465,65	100	465,65						465,65	
TOTAL	465,65				465,65	100	465,65						465,65	

Todas las rentas e ingresos de la entidad, independientemente de su naturaleza, se destinan a fines propios de la entidad.

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	80.108,44		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	80.108,44		

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No hay.

18 OTRA INFORMACIÓN.